

Trabajo fin de grado
**Grado en Ingeniería
en Tecnologías
Industriales**

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo fin de grado

Titulación: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Carácter: Trabajo fin de grado

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 1º y 2º

Profesores/Equipo docente: Matías Braun (coordinador TFG)

Denominación de la asignatura	Trabajo fin de grado
Créditos ECTS	12
Carácter	Trabajo fin de grado
Unidad temporal	A partir del 7º semestre
Requisitos previos	
Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de las materias del plan de estudios.	
Sistemas de evaluación	
Exposición y defensa oral ante Tribunal	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	
Tutorías con el director del proyecto y defensa del trabajo fin de grado: De duración variable en función del tipo de proyecto	
Trabajo individual del alumno: (hasta completar el Proyecto)	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	
Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un trabajo en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.	

Descripción de las competencias
CGT1 Análisis y síntesis CGT2 Resolución de problemas CGT3 Comunicación oral y escrita de conocimientos en lengua propia CGT7 Capacidad de organizar y planificar CGT8 Toma de decisiones CGS2 Aprendizaje y trabajo autónomos CGS3 Planificar cambios que mejoren sistemas globales CGS4 Habilidades de investigación CGS6 Creatividad CGP1 Objetivación, identificación y de organización CGP3 Trabajo en equipo CGP4 Trabajo en un contexto internacional CGP5 Relaciones personales CGP7 Liderazgo

Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.